

Programa de la Unidad Curricular 2026

PRÁCTICA DE ADAPTACIÓN CRIMINALÍSTICA I

Tecnicatura Superior en Escena del Crimen 2º Año

Duración: Anual – 64 módulos (32 semanas)

Carga horaria semanal: 2 horas

Docente: Lic. Cristian Alfredo Méndez

1. FUNDAMENTACIÓN

La unidad curricular *Práctica de Adaptación Criminalística I* constituye el primer espacio formativo de carácter práctico dentro del trayecto profesionalizante de la Tecnicatura Superior en Escena del Crimen. Su propósito es introducir a las y los estudiantes en la observación, análisis y comprensión de intervenciones criminalísticas reales, favoreciendo la construcción de criterios técnicos, éticos y metodológicos propios del campo profesional.

Este espacio se orienta a desarrollar capacidades vinculadas al trabajo crítico de situaciones reales, la interpretación de procedimientos técnicos y la elaboración de informes criminalísticos profesionales, lo cual se expresa aquí mediante el análisis de escenas del crimen, lugares del hallazgo y espacios con evidencia física.

La propuesta se fundamenta en la centralidad de la enseñanza, entendida como acompañamiento situado en prácticas reales y la construcción de saberes situados, recuperando prácticas investigativas.

2. PRÓPOSITOS y OBJETIVOS

La intención didáctica de esta unidad es propiciar las destrezas necesarias, formando integralmente al alumno, para que pueda realizar un correcto desempeño en el Lugar de un hecho presumiblemente delictivo y efectuar un estudio científico según los requerimientos judiciales, administrativos y civiles y desarrollar Informes escritos de sus investigaciones siendo capaz de argumentar sus estudios y conclusiones en procesos judiciales.



PRÓSITO DE ENSEÑANZA

- Introducir a las y los estudiantes en la observación guiada de intervenciones criminalísticas reales
- Favorecer la comprensión de procedimientos técnicos aplicados en el Lugar del Hecho
- Promover situaciones de enseñanza que fortalezcan las habilidades de análisis crítico y argumentación técnica
- Promover la elaboración de informes individuales y grupales
- Acompañar la adaptación al nivel superior mediante prácticas de lectura, escritura y oralidad propias del campo forense

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la cursada, las y los estudiantes serán capaces de:

- Observar intervenciones criminalísticas reales identificando procedimientos, técnicas y decisiones profesionales
- Reconocer ventajas, limitaciones y errores frecuentes en intervenciones forenses
- Analizar críticamente escenas del crimen, lugares del hallazgo y espacios con evidencia física
- Elaborar informes técnicos básicos, individuales y grupales, con criterios de claridad, precisión y fundamentación
- Participar en discusiones académicas aplicando terminología criminalística
- Integrarse progresivamente a dinámicas de trabajo colaborativo propias del campo profesional

3. CONTENIDO

Unidad I – Introducción a la práctica profesional

- Rol del Técnico en Escena del Crimen en intervenciones reales
- Observación guiada: criterios, límites y responsabilidades
- Perspectiva ética y de derechos en la observación de casos reales
- Alfabetización académica: lectura de informes y actas
- Practica de campo

Unidad II – Presentación y análisis de casos reales

- Presentación de casos concretos para su examen
- Escenarios:



- Lugar del hecho delictivo criminal
- Lugar del hallazgo de la víctima
- Lugar con posible evidencia física
- Identificación de procedimientos aplicados
- Reconocimiento de técnicas de fijación, recolección y preservación
- Practica de campo

Unidad III – Observación de intervenciones profesionales

- Observación de intervenciones reales (videos, registros, simulaciones, reconstrucciones)
- Análisis de decisiones técnicas adoptadas por los equipos intervinientes
- Identificación de aciertos, errores y omisiones
- Practica de campo

Unidad IV – Discusión crítica y análisis comparado

- Ventajas y desventajas de las intervenciones observadas
- Comparación entre procedimientos aplicados y protocolos vigentes
- Debate académico guiado
- Construcción de criterios propios de análisis
- Practica de campo

Unidad V – Elaboración de informes técnicos

- Estructura del informe criminalístico básico
- Informes individuales y grupales
- Argumentación técnica y fundamentación
- Revisión y mejora de informes mediante retroalimentación docente
- Practica de campo

Unidad VI – Integración y cierre

- Actividad integradora final
- Trabajo de campo



4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología de trabajo consiste en encuentros sincrónicos semanales y una clase mensual de carácter presencial teórico práctica, donde, por un lado, se le brindará el contenido teórico curricular y se le presentarán todos los encuentros casos analizables para llevar al alumno a formar un pensamiento analítico; por otra parte se realizarán prácticas donde se llevará al alumno a cumplir el rol de Investigador forense, desde situaciones simples a más complejas, para ir acompañándolo en la adquisición de habilidades y desarrollar gradual y sucesivamente competencias profesionales:

- Presentación de casos reales y simulados
- Observación guiada de intervenciones profesionales
- Análisis grupal e individual de procedimientos
- Discusión crítica con guía docente
- Lectura y análisis de informes criminalísticos reales
- Escritura de informes técnicos con retroalimentación
- Actividades de oralidad académica: exposiciones, debates, argumentación
- Uso de recursos digitales para visualizar intervenciones y reconstrucciones

5. EVALUACIÓN

El enfoque evaluativo consistirá en un enfoque formativo y de competencias donde el alumno irá mejorando en procesos continuos de mejora, además de evaluar al cursante ante intervenciones periciales simuladas

Criterios

- Capacidad de observación técnica por parte del cursante
- Análisis crítico fundamentado
- Claridad y precisión en informes
- Participación en debates y actividades
- Uso adecuado de terminología criminalística
- Trabajo colaborativo

Instancias

- Informes individuales



- Informes grupales
- Exposiciones orales
- Dos evaluaciones parciales
- Recuperatorios según normativa

Condiciones de acreditación

- Asistencia mínima 80% de asistencia
- Nota mínima 4 (cuatro) en evaluaciones
- Promoción que implica el 80% de asistencia y 7 (siete) puntos de nota
- Aprobación de trabajos prácticos

6. BIBLIOGRAFIA

Obligatoria

- *Guzmán Carlos, 2006 Manual de Criminalística Bs. As. Argentina, Ediciones. La Rocca.*
- *Albarracín Roberto, 1970 Manual de Criminalística Bs. As. Argentina, Editorial Policial (P.F.A.).*
- *Silveyra, Jorge, 2006 - La Escena del Crimen (Investigación Científica del Delito). Bs. As. Argentina, Ediciones. La Rocca.*
- *Tieghe Osvaldo, 1993 Tratado de Criminalística Bs. As. Argentina, Editorial Policial (P.F.A.).*

Soderman y O'Connell, Edición

- *Limusa Métodos Modernos de Identificación Criminal-*

Protocolo Federal de Preservación del lugar del hecho

- *Jorge Silvera. Investigación Científica del Delito. La escena del crimen. Ediciones. La Rocca*
- Apuntes que puntualice especialmente el docente durante el desarrollo de cada tema de clase
- Protocolos de actuación en el Lugar del Hecho (Provinciales y Nacionales).
- Manuales institucionales de intervención criminalística
- Informes reales seleccionados por el docente (anonimizados)
- Material audiovisual de intervenciones profesionales.

Complementaria



- Protocolos unificados a nivel nacional de la técnica sistemática de abordaje al lugar del hecho

[http://www.saij.gob.ar/docs- f/ediciones/libros/Manual_actuacion_lugar_hecho_escena_delito.pdf](http://www.saij.gob.ar/docs-f/ediciones/libros/Manual_actuacion_lugar_hecho_escena_delito.pdf)

- Protocolos de utilización de Cadena de Custodia de indicios y Planilla de Levantamiento de Evidencia Física

<https://www.mpba.gov.ar/files/documents/889-15.pdf>